



El Colegio de Enfermería condena la agresión a dos enfermeras y pide que se consideren como atentado a la autoridad tanto las del sector público como las del privado

(30-4-2018) El Colegio de Enfermería de Alicante condena la agresión sufrida por dos enfermeras cuando atendían a un herido en un accidente de tráfico sucedido en San Vicente del Raspeig y quiere pedir que todas las agresiones a nuestras profesionales, sean en el sector público o privado, sean consideradas como atentado a la autoridad.

Las enfermeras y enfermeros son los profesionales del sector sanitario que más insultos, vejaciones y violencia física sufren, ya que son los primeros en mantener contacto con los pacientes. El número de agresiones a enfermeras registrado el año pasado en la Comunidad Valenciana fue de 16 (6 en Alicante, 3 en Castellón y 7 en Valencia), dos más que el año anterior. Sin embargo, la cifra de denuncias sigue siendo muy inferior a los casos reales. La disparidad entre casos reales y casos denunciados se produce porque la mayoría de agresiones no llega a plasmarse por escrito, generalmente por miedo y desconfianza entre los profesionales sanitarios, por lo que se debe trabajar para ganarse su confianza para que se sientan protegidos y vean que las denuncias son efectivas.

Las principales secuelas que le quedan al profesional sanitario tras sufrir una agresión son el estrés laboral crónico, la disminución del rendimiento laboral, síndrome de hostigamiento y de estrés postraumático, síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, secuelas físicas.